

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</p>	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 2
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

AVISO NOTIFICACION ADMISION ACCION DE TUTELA 2024-00092-00

INTEGRANTES DE LA RESOLUCIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES CONFORMADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN № 12522 del 14 de septiembre de 2023 “Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer trescientos treinta y uno (331) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, Código 470, Grado 1, identificado con el Código OPEC No. 160263, MODALIDAD ABIERTO del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, Proceso de Selección No. 1522 de 2020 – Territorial Nariño”.

RADICACION: 520014009005-2024-00092-00

ACCIONANTE: GLADYS MARGARITA CUARAN

ACCIONADAS: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

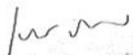
JUZGADO DE CONOCIMIENTO: Juzgado Quinto Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Pasto

Cuenta correo electrónico Juzgado Quinto Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Pasto: j05pmpalcpso@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Quinto Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Pasto, en el numeral 4° del Auto Admisorio del 11 de junio de 2024 proferido dentro de la Acción de Tutela con radicado No. 520014009005-2024-00092-00 promovida por la señora GLADYS MARGARITA CUARAN se fija el presente aviso donde se da cuenta de la existencia del trámite procesal de la misma, a los terceros interesados, para que se pronuncien sobre los hechos y aporten las pruebas que consideren en dos (02) días contados a partir de la notificación del documento adjunto sobre los hechos de la tutela, lo que deberán hacer a la cuenta de correo del despacho judicial j05pmpalcpso@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se adjunta copia del auto admisorio de la demanda y del escrito de tutela.

Cordialmente,



GERARDO VALENCIA EMBUS

Profesional Universitario Asuntos Legales

Secretaría de Educación Departamental.